



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de abril de 2004
Español
Original: francés

Carta de fecha 26 de abril de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas

Adjunto una relación de la labor cumplida por el Consejo de Seguridad durante la Presidencia de Francia en marzo de 2004 (véase el anexo). Este documento ha sido preparado bajo mi responsabilidad tras celebrar consultas con los demás miembros del Consejo.

Agradecería que esta carta y su anexo se distribuyeran como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jean-Marc **de la Sablière**

Anexo de la carta de fecha 26 de abril de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas

Relación de la labor cumplida por el Consejo de Seguridad bajo la Presidencia de Francia (marzo de 2004)

Introducción

Bajo la Presidencia del Sr. Jean-Marc de la Sablière, Representante Permanente de Francia, el Consejo de Seguridad se ocupó en marzo de 2004 de diversas cuestiones que figuraban en su orden del día (incluidas las relativas a Bosnia y Herzegovina, el Comité contra el Terrorismo, el Iraq, Haití, el Oriente Medio y el Afganistán). El Consejo atribuyó gran importancia a los asuntos relativos al África (Etiopía y Eritrea, Liberia, Burundi, Sierra Leona, la República Democrática del Congo y Côte d'Ivoire), como se manifestó en particular en la sesión pública celebrada el 25 de marzo, dedicada a los problemas transfronterizos en África occidental, que fue presidida por el Ministro francés encargado de la cooperación y de asuntos de la francofonía.

Varias crisis y súbitos estallidos de violencia llevaron al Consejo a reunirse en sesiones de emergencia sobre la cuestión del terrorismo (tras los atentados del 11 de marzo en Madrid), así como sobre las cuestiones de Palestina y de Kosovo.

En el mes de marzo, el Consejo de Seguridad celebró 20 sesiones oficiales y 15 sesiones de consulta oficiosas. Además, aprobó ocho resoluciones (las resoluciones 1530 (2004) a 1537 (2004)) y cuatro declaraciones del Presidente. Asimismo, el Presidente hizo siete declaraciones a la prensa en nombre del Consejo y celebró dos sesiones privadas con los países que aportan contingentes.

La Presidencia publicó diariamente en su sitio en la Web (www.un.int/france) el programa de trabajo del Consejo y el resumen de sus actividades.

África

Burundi

El 22 de marzo, los miembros del Consejo oyeron una declaración del Sr. Behrooz Sadry, jefe de la misión de evaluación enviada recientemente a Burundi por el Secretario General. El Sr. Sadry informó a los miembros del Consejo de los acontecimientos recientes en el plano político y la aplicación del proceso de paz del Acuerdo de Arusha. Les informó también de las conclusiones de la misión multidisciplinaria, que se había reunido con todos los partidos políticos, así como con representantes de la sociedad civil, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. Las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL), dirigidas por el Sr. Agathon Rwaso, seguían estando presentes con unos pocos efectivos en las zonas rurales de Bujumbura, y continuaban los enfrentamientos.

La Unión Africana y la Misión Africana en Burundi habían cumplido un papel fundamental para restablecer la paz, pero los contingentes ahora padecían una escasez de recursos financieros y logísticos. Las elecciones se celebrarían en menos de ocho meses, conforme a los plazos previstos en el Acuerdo de Arusha.

La Secretaría recomendaba por tanto que se estableciera una operación de mantenimiento de la paz multidimensional en Burundi para acompañar el proceso de desarme, desmovilización y reinserción y velar por la debida organización del proceso electoral.

Los miembros del Consejo tomaron nota de las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General y la mayoría de ellos expresaron su apoyo a la idea de establecer una operación de mantenimiento de la paz en Burundi lo antes posible.

Los miembros del Consejo aprobaron una declaración a la prensa sobre esta materia (véase el apéndice).

Côte d'Ivoire

El 26 de marzo, el representante del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Secretaría presentó un breve informe sobre la manifestación que había tenido lugar el 25 de marzo en Abidján, que había dejado un saldo de 27 muertos. Las Forces Nouvelles habían anunciado que suspenderían toda cooperación con las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire (FANCI).

Después de escuchar una declaración del Secretario General, los miembros del Consejo aprobaron una declaración a la prensa sobre esta cuestión (véase el apéndice).

Durante las consultas celebradas el 31 de marzo, el Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Marie Guéhenno, hizo una breve declaración al Consejo de Seguridad sobre la situación en Côte d'Ivoire. Después de los acontecimientos del 25 y el 26 de marzo, el Gobierno había decidido establecer una comisión nacional de investigación. Era necesario llevar a cabo una investigación más extensa, posiblemente mediante una comisión internacional establecida bajo los auspicios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El Representante Especial del Secretario General, Sr. Albert Tévoédjrè, había viajado a Accra el 29 de marzo y se había reunido con el Presidente Kufuor a fin de estudiar diversas opciones para estimular una iniciativa política.

El Secretario General Adjunto subrayó que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estaba listo a ejecutar los planes acordados por el Consejo de Seguridad para el despliegue de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI).

Etiopía y Eritrea

Después de la sesión privada celebrada el 10 de marzo con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE), los miembros del Consejo oyeron el 11 de marzo una declaración del Sr. Legwaila Joseph Legwaila, Representante Especial del Secretario General, sobre la situación en Etiopía y Eritrea.

El Representante Especial subrayó que si bien se había estabilizado la situación en la zona temporal de seguridad, ésta seguía siendo frágil y una escalada de las tensiones podría provocar la reanudación de las hostilidades.

El estancamiento actual se debía a que no se habría logrado ningún progreso en la aplicación de la decisión de la Comisión de Fronteras, en vista de que Etiopía había rechazado elementos importantes de esa decisión. En cuanto a la parte eritrea, la MINUEE seguía enfrentando restricciones cada vez mayores a su libertad

de circulación en las zonas adyacentes a la zona temporal de seguridad. El único progreso logrado había sido la celebración de las primeras reuniones de los diversos sectores de la Comisión Militar de Coordinación.

El Representante Especial consideraba importante recordar a las partes que el objetivo de la MINUEE no había sido en ningún momento apoyar indefinidamente el statu quo. La misión del Enviado Especial del Secretario General tenía por objeto fomentar el diálogo entre las dos partes y debería contar con el apoyo de la comunidad internacional.

Los miembros del Consejo expresaron su apoyo a las actividades de la MINUEE y al Sr. Lloyd Axworthy, Enviado Especial, en el ejercicio de su misión de buenos oficios para facilitar la aplicación del Acuerdo de Argelia y la decisión de la Comisión de Fronteras.

Los miembros del Consejo se pusieron de acuerdo sobre el texto de un proyecto de resolución en el que se hacía un enérgico llamamiento a las partes y se prorrogaba el mandato de la MINUEE hasta el 15 de septiembre de 2004. Dicho texto fue aprobado el 12 de marzo como resolución 1531 (2004) del Consejo de Seguridad.

Liberia

El 12 marzo, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1532 (2004) por la que disponía la congelación de los activos financieros del ex Presidente Taylor y sus allegados.

El 29 de marzo, el Secretario General Adjunto de operaciones de mantenimiento de la paz presentó a los miembros del Consejo el último informe del Secretario General sobre Liberia.

El Secretario General Adjunto subrayó que se habían logrado progresos importantes con el despliegue de contingentes de varios países. La Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) contaba ya con 14.000 soldados y se preveía que su despliegue completo concluiría en abril.

Se había respetado la cesación del fuego en Monrovia, aunque se habían presentado casos de hostigamiento de civiles y de saqueos por algunos elementos de los Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia (LURD).

La reanudación del programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación y la participación de los grupos armados en el proceso político en curso exigirían suma atención. Era necesario establecer condiciones de seguridad adecuadas para que pudiera reanudarse el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. Se habían recibido promesas de contribuciones por valor de 11 millones de dólares destinadas al Fondo Fiduciario establecido por el PNUD.

En lo referente a la seguridad, el componente de policía civil de la UNMIL estaba integrado por 518 personas y debería alcanzar un total de 1.115 efectivos en junio de 2004; ya habían recibido capacitación 300 agentes de policía liberianos. La reestructuración de las fuerzas armadas también debería comenzar próximamente y los Estados Unidos enviarían pronto al país una misión de evaluación.

En el plano humanitario, habían mejorado las condiciones de acceso, aunque los organismos esperaban la apertura de ciertas zonas para atender a las 250.000 personas desplazadas y los 25.000 refugiados que regresarían de Sierra Leona.

Los miembros del Consejo se mostraron complacidos por el importante progreso logrado en cuanto al mejoramiento de la situación de seguridad en Liberia. Sin embargo, aún quedaba mucho por hacer, especialmente en lo concerniente al desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación, que representaban uno de los principales retos que habría que afrontar en el futuro. Subrayaron que los donantes deberían asumir sus responsabilidades y que era preciso fomentar la cooperación regional entre las misiones de las Naciones Unidas en el África occidental. Señalaron también que el hecho de que hubiera aumentado la estabilidad en el país debería alentar al Gobierno a extender la autoridad del Estado en todo su territorio.

República Democrática del Congo

Durante las consultas celebradas el 2 de marzo en relación con el tema “Otros asuntos”, el Subsecretario General Adjunto informó a los miembros del Consejo de los acontecimientos recientes ocurridos en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

El Secretario General Adjunto informó al Consejo de los actos de violencia cometidos nuevamente por los grupos armados en el distrito de Ituri. El 12 de febrero, un convoy de la Misión de las Naciones Unidas en la República del Congo (MONUC) fue blanco de un ataque en Katoto, en el cual murió un observador militar keniano. Los ataques recientes de las milicias, divididas ahora en dos facciones de la Unión de Patriotas Congoleños (UPC), contra el campamento de desplazados había ocasionado la huida de unas 500 personas a otras zonas de la ciudad. El Secretario General Adjunto indicó además que la matanza perpetrada en enero en Gobu, como resultado de la cual habían desaparecido más de 200 personas, se debía, al parecer, a una alianza entre las milicias de Lendu y de la UPC.

En vista de esos ataques y del empeoramiento de la situación general de seguridad en la región, el Representante Especial del Secretario General, Sr. William Lacy Swing, y el Comandante de la Fuerza viajaron a Bunia los días 21 y 22 de febrero para celebrar consultas urgentes con la brigada de la MONUC en Ituri, así como con el componente civil en esa localidad. A partir de esas deliberaciones se determinó que era necesario remediar con urgencia la situación en Ituri, adoptando un enfoque más decidido en el ámbito político y militar. Se decidió implantar una política de “cero tolerancia” y se impartieron instrucciones a la brigada en Ituri para que desarmara, por la fuerza si era necesario, a todas las milicias que encontrara fuera de los campamentos reconocidos oficialmente por la MONUC. La Misión adoptaría en adelante una posición decidida, como lo había hecho el 29 de febrero, cuando tuvo que abatir a un miliciano.

El Secretario General Adjunto informó también al Consejo de la situación de seguridad en la parte septentrional de la provincia Katanga, donde había habido una matanza y se habían cometido graves atrocidades contra la población civil en los enfrentamientos entre dos facciones rivales de los Mai-Mai. También se refirió a la situación en Bukavu, donde se había encontrado un escondite de armas. Se había distribuido propaganda extremista contra la MONUC, en la que se exhortaba a la población a atacar al personal de la Misión, lo que era muy inquietante.

La reacción de los miembros del Consejo a esta información quedó consignada en una declaración de prensa en la que condenaron los actos de violencia, alentaron a las autoridades de transición congoleñas a ejercer plenamente su autoridad en la

parte oriental del país e instaron a todos los Estados de la región a cumplir una función constructiva a ese respecto (véase el apéndice).

Además, el Consejo aprobó el 12 de marzo la resolución 1533 (2004) por la que estableció un comité de sanciones y creó un grupo de expertos sobre la aplicación del embargo de armas en la República Democrática del Congo, impuesto en el párrafo 20 de su resolución 1493 (2003).

En las consultas celebradas el 31 de marzo, el Secretario General Adjunto presentó a los miembros del Consejo el 15° informe sobre la aplicación de la resolución 1417 (2002) del Consejo y les suministró información detallada sobre la reciente evolución de la situación en la República Democrática del Congo, en particular sobre los hechos ocurridos en Kinshasa el 28 de marzo.

El Secretario General Adjunto indicó que, desde la publicación del informe, se habían logrado adelantos en los siguientes aspectos:

- El proceso de transición: ampliación de la autoridad del Estado (nombramiento del gobernador y del gobernador adjunto) y ejecución del programa legislativo.
- La reforma del sector de la seguridad (entrenamiento de batallones por Bélgica y nombramiento del coordinador del programa de desarme, desmovilización y repatriación, y de su adjunto).
- La situación de seguridad: el Consejo de Ministros había decidido el 30 de marzo establecer una comisión interministerial de investigación sobre los acontecimientos del 28 de marzo.
- La MONUC había adoptado una serie de medidas para reforzar las políticas de desarme en Ituri y Bukavu.
- Al 29 de marzo, el programa de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración o reinserción había beneficiado a 10.420 combatientes.
- Relaciones regionales: se había llevado a cabo la segunda reunión de la comisión bilateral de seguridad entre la República Democrática del Congo y Uganda, facilitada por la MONUC.

Pese a estos adelantos, la situación en la República Democrática del Congo seguía siendo precaria, especialmente debido a las tensiones que dividían al Gobierno de transición. El Secretario General Adjunto subrayó que los próximos meses serían decisivos para el proceso de transición.

Los miembros del Consejo manifestaron su preocupación por el estancamiento del proceso de paz y el empeoramiento de la situación humanitaria y condenaron enérgicamente los recientes ataques contra el personal de la MONUC. Pidieron que se aplicara con mayor rapidez el Acuerdo global e inclusivo y que se llevara a cabo prontamente la reforma del sector de la seguridad, se normalizaran las relaciones de la República Democrática del Congo con los países vecinos y se pusiera en marcha rápidamente el programa de desarme, desmovilización y reintegración, y pidieron que la comunidad internacional continuara prestando apoyo al país. Expresaron además su interés en que se convocara en el presente año una conferencia internacional sobre los Grandes Lagos.

Al finalizar los debates se aprobó una declaración a la prensa (véase el apéndice).

Sierra Leona

El 26 de marzo, los miembros del Consejo oyeron una declaración del Representante Especial del Secretario General para Sierra Leona, Sr. Daudi N. Mwakawago, quien les informó de la consolidación del proceso de paz y de los importantes adelantos realizados en diversas esferas. Sin embargo, advirtió que los desafíos por venir eran enormes. Sierra Leona era un país muy pobre que poseía un inmenso potencial, especialmente en la industria minera, la agricultura, la pesca y el turismo.

El proceso de desarme, desmovilización y reintegración (de más de 70.000 ex-combatientes) había concluido pero seguía habiendo una gran preocupación en cuanto a la capacidad de la economía de generar suficientes puestos de empleo para los ex-combatientes y los jóvenes desocupados. Sierra Leona había logrado reintegrar eficazmente a todas las personas desplazadas en el interior del país. El 28 de febrero de 2004 había terminado la inscripción de votantes para las elecciones locales, con el apoyo logístico de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL).

El Gobierno de Sierra Leona había adoptado medidas importantes para controlar la industria de los diamantes, pero las actividades ilícitas seguían constituyendo un problema grave.

En vista de las dificultades que seguía enfrentando Sierra Leona, los criterios clave relativos a la seguridad no podían cumplirse antes de que finalizara el mandato de la UNAMSIL en diciembre de 2004. La principal preocupación se refería a la imposibilidad de que la policía de Sierra Leona alcanzara su plena capacidad para mediados de 2005, así como la escasa capacidad de las fuerzas armadas, frente a la situación de inseguridad y la precaria estabilidad del país.

La Secretaría instó por tanto a los miembros del Consejo a tener en cuenta las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General de que se retuviera en Sierra Leona una presencia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por un período de un año, a fin de permitir que el Gobierno se preparara para asumir sus responsabilidades en materia de seguridad en el momento apropiado.

Los miembros del Consejo apoyaron, en términos generales, el enfoque propuesto por la Secretaría y decidieron, en la resolución 1537 (2004), aprobada el 30 de marzo, prorrogar el mandato de la UNAMSIL por un período de seis meses y mantener una presencia de mantenimiento de la paz en Sierra Leona hasta el año 2005.

África occidental (problemas transfronterizos)

El 25 de marzo de 2004, el Consejo de Seguridad celebró una sesión pública sobre los problemas transfronterizos en África occidental, presidida por el Ministro francés encargado de la cooperación y de asuntos de la francofonía, Sr. Pierre-André Wiltzer, a la que asistieron el Secretario General y el Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, Sr. Nana Akufo-Addo. El Consejo de Seguridad escuchó declaraciones del Secretario Ejecutivo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Sr. Mohamed Ibn Chambas, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Jan Egeland, y el Administrador Adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Sr. Zéphirin Diabré. Además de los miembros del Consejo, formularon declaraciones los representantes de Irlanda, en nombre de la Unión Europea, y del Japón, en calidad de países donantes.

Los miembros del Consejo expresaron su apoyo a las recomendaciones del Secretario General, en particular las referentes a las cuestiones temáticas, el fortalecimiento de la coordinación entre las misiones de las Naciones Unidas en la región, el llamamiento a que se estableciera una coordinación estrecha de las actividades de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales, y la atención que debería dedicarse a la ejecución de los programas de desarme, desmovilización y reintegración. Los miembros del Consejo reconocieron la importancia de los aspectos de desarrollo para la prevención y solución de los conflictos, ya que la mayoría de los países afectados pertenecían al grupo de países menos adelantados.

Al final de la sesión se dio lectura a una declaración del Presidente (S/PRST/2004/7), en la que se esbozaban orientaciones prácticas para coordinar las intervenciones de las Naciones Unidas y las actividades de las entidades locales e internacionales en la región del África occidental. Se señalaban además las diversas medidas que deberían adoptar el sistema de las Naciones Unidas (respecto de la coordinación de las actividades de las operaciones de mantenimiento de la paz en la región, la utilización compartida de los recursos, la mejor coordinación con la CEDEAO, la armonización de los programas de desarme, desmovilización y reintegración, y la posibilidad de realizar operaciones militares transfronterizas), la CEDEAO (respecto de la aplicación de la moratoria de 1998 sobre las armas ligeras y la creación de un registro regional de armas ligeras), y otros asociados externos (petición de apoyo a los donantes).

Asia

Afganistán

El 24 de marzo, los miembros del Consejo oyeron en primer lugar una declaración pública del Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hédi Annabi, sobre los acontecimientos recientes en el país y sobre el informe del Secretario General en el que recomendaba que se prorrogara el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por un período de 12 meses.

El Subsecretario General presentó información detallada sobre la ratificación de la Constitución, que había ayudado a determinar el tipo de elecciones que deberían celebrarse, de ser posible simultáneamente. Habría que decidir muy pronto el calendario de las elecciones.

La primera etapa del proyecto de inscripción de votantes había concluido dentro del plazo previsto (1,56 millones de votantes inscritos, de 1,9 millones de electores en las ocho ciudades principales).

La seguridad seguía siendo un factor indispensable para el éxito del proceso. La Secretaría expresó su satisfacción por el despliegue de nuevos equipos de reconstrucción en las provincias, aunque los recientes combates en Herat el 21 de marzo demostraban que la situación no se había estabilizado todavía. Sería necesario capacitar a más agentes de policía (en la actualidad había 4.339 agentes).

La economía del país se seguía viendo afectada por la producción ilícita de estupefacientes que, pese a los intentos de represión, seguía constituyendo un problema grave.

Durante las consultas privadas que se llevaron a cabo a continuación, los miembros del Consejo hicieron suyas las inquietudes expresadas por el Secretario General en su informe y manifestaron su esperanza de que en la conferencia que se llevaría a cabo en Berlín se examinaran a fondo las dificultades que afrontaba el Afganistán. Los miembros convinieron en prorrogar el mandato de la UNAMA, como consta en la resolución 1536 (2004), aprobada el 26 de marzo.

Iraq

El 2 de marzo, los miembros del Consejo decidieron condenar de la manera más enérgica los ataques terroristas perpetrados ese mismo día en el Iraq (Bagdad y Kerbala) e hicieron una declaración a la prensa en ese sentido (véase el apéndice).

En una sesión oficial celebrada el 24 de marzo, el Consejo autorizó al Presidente a formular una declaración (S/PRST/2004/6) en la que respaldaba la decisión del Secretario General de enviar al Iraq a su Asesor Especial y su equipo con el propósito de ayudar al pueblo iraquí a formar un gobierno provisional, al cual se transferiría la soberanía el 30 de junio de 2004, y a realizar los preparativos para celebrar elecciones directas antes del fin de enero de 2005.

Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección

El 5 de marzo, el Presidente Ejecutivo interino de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC), Sr. Demetrius Perricos, presentó al Consejo el 16° informe trimestral sobre las actividades de la Comisión, después de la reunión del Colegio de Comisionados celebrada el 24 de febrero de 2004.

El Presidente Ejecutivo interino recordó las principales conclusiones contenidas en los tres anexos del informe, que demostraban que el Iraq no había entregado armas ni los inspectores de las Naciones Unidas habían encontrado o destruido armas después de 1994, salvo los restos recuperados de la destrucción unilateral realizada anteriormente por el Iraq y la destrucción que había llevado a cabo la UNMOVIC a principios de 2003. En espera de que el Consejo de Seguridad adoptara una decisión sobre el mandato futuro de la UNMOVIC, conforme a lo previsto en la resolución 1483 (2003), la Comisión había continuado sus preparativos para reanudar sus actividades en el Iraq u otras actividades que el Consejo tuviera a bien confiarle.

Dicha labor se había concentrado sobre todo en dos aspectos: la preparación de un “compendio” de la índole y magnitud de las armas de destrucción en masa y programas conexos proscritos en el Iraq, y la revisión del plan de vigilancia y verificación permanentes.

La UNMOVIC esperaba que esos trabajos, una vez concluidos, proporcionaran información útil sobre la índole y magnitud de los programas de armamentos del Iraq y ayudaran a disipar toda incertidumbre que pudiera quedar tras la confirmación del desarme del Iraq. El Presidente Ejecutivo interino manifestó su intención de establecer un grupo internacional de expertos sobre la materia.

La UNMOVIC disponía en ese momento de 24 expertos provenientes de 14 países y necesitaba contratar personal en determinados sectores especializados. Estaba lista a reanudar sus actividades en el Iraq cuando las Naciones Unidas regresaran al país, y a aportar su experiencia en cualquier campo que el Consejo le señalara. Convendría sostener conversaciones lo antes posible sobre esta materia.

En ese contexto, algunos miembros del Consejo subrayaron que era prematuro discutir la revisión del mandato de la UNMOVIC.

Otros miembros, por el contrario, consideraron que deberían sostenerse deliberaciones sobre la materia lo antes posible. Varios miembros abrigaban la esperanza de que la experiencia de la UNMOVIC se conservara y utilizara para respaldar las actividades internacionales en materia de no proliferación. Otros miembros opinaban que, en vista de la evolución de las circunstancias, procedería poner fin al mandato de la Comisión.

El Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Durante las consultas celebradas el 18 de marzo, el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Danilo Türk, informó a los miembros del Consejo sobre la situación en el Oriente Medio.

El Sr. Türk subrayó que se habían intensificado los actos de violencia y el sufrimiento: 101 personas habían perdido la vida (80 palestinos y 21 israelíes). Sin embargo, quedaba aún abierta una pequeña oportunidad de que se reanudara el proceso de paz.

Después de los recientes ataques suicidas, se había cancelado el encuentro previsto entre los primeros ministros de Israel y de Palestina. El Subsecretario General había instado a los dos a que se reunieran para comenzar a aplicar conjuntamente la hoja de ruta del Cuarteto. El anuncio del Primer Ministro Sharon de que Israel se retiraría de la Faja de Gaza era bien recibido y podía representar una contribución positiva a la búsqueda de la paz, si se llevaba a la práctica en el marco de la hoja de ruta, en consulta con la Autoridad Palestina, y si la retirada era completa y definitiva.

La situación humanitaria seguía siendo preocupante y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) podría verse obligado a reducir drásticamente sus actividades por la súbita disminución de la financiación de emergencia (sólo se habían reunido 45 millones de dólares, de los 193 millones necesarios para 2004).

En el Líbano meridional, la situación seguía siendo inquietante por los explosivos colocados por Hezbollah a lo largo de la Línea Azul y las violaciones del espacio aéreo del Líbano por Israel.

Reunidos en consultas privadas, los miembros del Consejo compartieron, en general, las opiniones expresadas por la Secretaría. La mayoría de ellos deploraron que continuaran los actos de violencia y recordaron la necesidad de alcanzar una paz global mediante la reanudación del diálogo político y la aplicación de la hoja de ruta.

El 22 de marzo, los miembros del Consejo sostuvieron un intercambio de opiniones tras el asesinato del Jeque Ahmed Yassine, jefe espiritual de Hamas, y decidieron continuar sus deliberaciones a nivel de expertos.

Después de celebrar consultas oficiosas en la mañana del 23 de marzo, los miembros del Consejo decidieron sostener un debate público en la tarde, en el que participaron numerosas delegaciones. El proyecto de resolución presentado posteriormente por Argelia y Libia no pudo ser aprobado el 25 de marzo (debido al veto de un miembro permanente del Consejo).

Las Américas

Haití

El 5 de marzo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios informó a los miembros del Consejo sobre la situación humanitaria en Haití.

El Secretario General Adjunto observó que los acontecimientos recientes se habían producido cuando la situación humanitaria en Haití era ya apremiante. La población haitiana vivía en condiciones extremadamente precarias (el 42% de los habitantes vivía por debajo del umbral de pobreza).

La crisis actual repercutía especialmente en los sectores de la salud, la seguridad alimentaria y la educación. Un total de 1.400 personas habían intentado refugiarse en los países vecinos y los organismos humanitarios no habían tenido acceso a sus beneficiarios durante varias semanas. Sólo 45 funcionarios de asistencia humanitaria permanecían aún en Puerto Príncipe. El Coordinador Residente del PNUD había sido designado coordinador de la asistencia humanitaria en Haití. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) había reanudado la distribución de alimentos en la capital y el UNICEF había enviado 30 toneladas de suministros médicos y sanitarios. La Cruz Roja y las organizaciones no gubernamentales habían participado activamente en el restablecimiento del sistema médico y hospitalario. El Coordinador se proponía establecer corredores humanitarios y cinco centros regionales.

Por último, la próxima semana se dirigiría un llamamiento a los principales contribuyentes por valor de 31 millones de dólares para sufragar las necesidades más urgentes.

Al concluir esta reunión, los miembros del Consejo agradecieron al Secretario General Adjunto la información detallada que les había presentado y aprobaron una declaración a la prensa (véase el apéndice).

El 23 de marzo, después de aprobar la resolución 1529 (2004), el Subsecretario General de Asuntos Políticos informó a los miembros del Consejo de la situación en Haití.

El Subsecretario General observó que la Fuerza Multinacional Provisional había sido desplegada en la capital y otros lugares del país para ayudar a recuperar la estabilidad y la seguridad. Con el despliegue de tropas del Canadá, Chile, Francia y los Estados Unidos (2.800 soldados) se habían logrado progresos importantes para estabilizar la situación, caracterizada por la desintegración de las estructuras públicas, los saqueos y la violencia. Se había restablecido la calma en Puerto Príncipe pero seguía siendo urgente crear condiciones de mayor seguridad en otras localidades.

La Secretaría continuaba manteniendo consultas estrechas con la Fuerza Multinacional Provisional para facilitar la transición a una operación de las Naciones Unidas. El Subsecretario General proporcionó información sobre los acontecimientos políticos recientes y la investidura de un nuevo gabinete provisional, la situación de los derechos humanos, que seguía siendo motivo de especial preocupación, y la situación humanitaria, con la apertura de un corredor entre Puerto Príncipe y Cap Hatien y la reanudación de las actividades de los organismos de las Naciones Unidas.

El Sr. Hocine Medili estaba llevando a cabo una misión de evaluación multidisciplinaria, supervisada por el Asesor Especial del Secretario General, Sr. John Reginald Dumas, quien presentaría próximamente un informe al Consejo.

Los miembros del Consejo tomaron nota de la presentación que hizo luego la delegación de los Estados Unidos de América, en nombre de los integrantes de la Fuerza Multinacional Provisional. Acogieron con beneplácito la decisión de la Comunidad del Caribe (CARICOM) de participar en la futura fuerza de estabilización de las Naciones Unidas y destacaron que la comunidad internacional debería movilizarse con el fin de crear las condiciones necesarias para restablecer un entorno político, social, económico y humanitario adecuado en Haití a más largo plazo.

El 30 de marzo, los miembros del Consejo sostuvieron consultas con el Asesor Especial del Secretario General, quien estaba de regreso en Nueva York después de su permanencia en Haití y de haber visitado los países de la región y asistido a la Cumbre de la CARICOM en Saint Kitts. El Asesor Especial anunció que se suministraría más información al Consejo cuando se terminara de preparar el informe detallado de la misión de evaluación.

El problema primordial por el momento era la cuestión de la seguridad. La situación en Puerto Príncipe había regresado a una relativa normalidad, pero fuera de la capital seguía habiendo dificultades, especialmente en la parte septentrional del país, donde había grupos armados aún activos. Desde el despliegue de la Fuerza Multinacional, la situación de seguridad en general había mejorado con respecto al mes anterior.

Se había observado un procedimiento democrático para la elección del gabinete, integrado principalmente por tecnócratas. La situación económica era preocupante por la alarmante escasez de servicios gubernamentales en muchos sectores y el desmoronamiento del servicio de salud pública.

El Asesor Especial afirmó que la tarea más importante por el momento consistía en reconstruir las instituciones en Haití para reemplazar las que habían desaparecido. Se había reunido con los países de la CARICOM y tenía la intención de trasladarse a Washington para reunirse con representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Por último, el Asesor Especial afirmó que después de 10 años de intervenciones internacionales en Haití, era necesario buscar una nueva forma de abordar el problema, aprovechando la pasada experiencia.

En Haití había en ese momento problemas realmente apremiantes desde la recolección de basuras hasta el restablecimiento de los servicios de acueducto y energía eléctrica, los sectores de la salud y la educación y, naturalmente, el reclutamiento de una fuerza de policía (sólo había 2.000 policías activos en servicio activo). Más adelante se podría establecer una comisión de la verdad y la reconciliación y poner en marcha el proceso electoral.

Los miembros del Consejo insistieron en la cuestión del desarme de los grupos armados y la necesidad de fomentar la reconciliación nacional y de organizar elecciones en un plazo razonable. Reafirmaron que las necesidades más urgentes eran la estabilización del país y la creación de las condiciones necesarias para restaurar la seguridad.

Europa

Bosnia y Herzegovina

El 3 de marzo, Lord Paddy Ashdown, Alto Representante para la aplicación del acuerdo de paz, informó a los miembros del Consejo sobre la situación en Bosnia y Herzegovina.

El Alto Representante destacó los progresos alcanzados en Bosnia y Herzegovina en lo concerniente a la reforma del régimen de tributación indirecta y la administración de aduanas, la constitución de un mando unificado de las fuerzas armadas a nivel estatal, la creación de un organismo nacional de inteligencia y seguridad y la implantación de un estatuto unificado para la ciudad de Mostar.

Sin embargo, había que terminar de instituir algunas reformas: la constitución del consejo nacional superior de la magistratura, la creación de un organismo nacional de inteligencia y protección, el establecimiento de una cámara nacional encargada de investigar los crímenes de guerra, la conclusión de los trabajos de la Comisión sobre Srebrenica y la puesta en marcha del proceso de certificación de la policía, dirigido por las Naciones Unidas.

El Alto Representante destacó también la magnitud de los problemas económicos y anunció el inicio de la segunda fase de la iniciativa “bulldozer”, que contribuiría al crecimiento de la economía de Bosnia y a la creación de empleo.

En sus intervenciones, los miembros del Consejo expresaron su satisfacción por que hubiera mejorado la situación del país y su apoyo a la labor del Alto Representante.

Los miembros del Consejo exhortaron al Gobierno de Bosnia a persistir en sus esfuerzos, especialmente en la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y el cumplimiento de sus obligaciones internacionales relativas a la certificación de la policía, la detención de criminales de guerra y la colaboración con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia.

Los miembros del Consejo expresaron su inquietud por las dificultades económicas y sociales de Bosnia y Herzegovina, las divisiones que aún existían entre los grupos étnicos y las divisiones políticas internas de la mayoría actual.

Algunos miembros del Consejo destacaron la importancia de la futura adhesión de Bosnia y Herzegovina a las instituciones euro-atlánticas (la “Asociación para la paz” de la OTAN y los acuerdos de asociación y estabilización con la Unión Europea).

Kosovo (Serbia y Montenegro)

El 18 de marzo, el Consejo de Seguridad celebró una sesión pública de emergencia, a la que asistieron el Secretario General, el Vicecanciller y Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Joschka Fisher, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia y Montenegro, Sr. Goran Svilanovic, para examinar la situación en Kosovo, que se había agravado súbitamente el 17 de marzo.

Los miembros del Consejo condenaron decididamente los brotes de violencia motivados por razones étnicas ocurridos en diversos lugares de Kosovo e insistieron en la necesidad de restablecer la seguridad y de enjuiciar a los autores de los actos de violencia étnica.

Los miembros del Consejo alentaron a la comunidad internacional a persistir en su empeño de restablecer la calma en la provincia.

Los miembros del Consejo reiteraron su apoyo al Representante Especial del Secretario General, a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y a la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) y pidieron que se aplicara plenamente la resolución 1244 (1999) con el fin de avanzar hacia la constitución de un Kosovo democrático y multiétnico.

Los miembros del Consejo exhortaron a los diferentes grupos integrantes de la población de Kosovo a la moderación e insistieron en la necesidad de que se reanudara el diálogo cuanto antes.

Al final de la sesión se dio lectura a una declaración del Presidente (S/PRST/2004/5).

El 26 de marzo, el Consejo aprobó una declaración a la prensa en la que condenaba el asesinato de dos policías (véase el apéndice).

Cuestiones temáticas

A raíz de los ataques terroristas ocurridos en Madrid el 11 de marzo, el Consejo aprobó el mismo día la resolución 1530 (2004).

Comité contra el Terrorismo

El 4 de marzo el Consejo de Seguridad tuvo un debate público sobre el Comité contra el Terrorismo. El Embajador Arias, Representante Permanente de España, Presidente del Comité, abrió el debate informando al Consejo sobre tres asuntos principales: primero, los trabajos del Comité en octubre, noviembre y diciembre de 2003; segundo, las principales líneas del décimo programa de trabajo del Comité; y por último, los principales aspectos del informe del Comité sobre su revitalización, que había sido aprobado el 19 de febrero.

- En los tres últimos meses de 2003, el Comité terminó el examen de los informes de los Estados Miembros sobre la aplicación de la resolución 1373 (2001), aprobando 44 informes y reexaminando 37. El Comité continuó sus contactos y su cooperación con las organizaciones internacionales, regionales y subregionales competentes. El Presidente del Comité hizo un viaje a Europa, en el cual visitó cuatro capitales y se reunió con ocho organizaciones.
- El Comité continuaría el estudio de los informes presentados por los Estados Miembros sobre la aplicación de la resolución 1373 (2001) y la asistencia técnica a los Estados que la necesitaran. También estudiaría las conclusiones de la reunión de Viena del 12 de marzo, celebrada bajo la égida de la OSCE.
- El informe de 19 de febrero del Comité sobre su revitalización se había distribuido como documento del Consejo de Seguridad. El objeto de la revitalización era dar al Comité los medios de hacerse más operacional, más proactivo y más visible, a fin de fortalecer la lucha contra el terrorismo, dándole medios suplementarios de cumplir su mandato de seguir la aplicación de la resolución 1373 (2001).

El Comité revitalizado mantendría su estructura actual del pleno (los miembros del Consejo de Seguridad) y la Mesa y se crearía un Director Ejecutivo del Comité, que reorganizaría el equipo actual de expertos y la secretaría. Sería necesaria una resolución para ejecutar plenamente la revitalización.

Después que los miembros del Consejo, 21 delegaciones participaron en el debate, que se refirió esencialmente a la cuestión de la revitalización, considerada en general necesaria para aumentar la eficiencia del Comité. Entre los otros temas mencionados por los participantes cabe notar la necesidad de que la comunidad internacional luchara contra el terrorismo, en particular su financiación y sus causas profundas, como la pobreza y los conflictos armados, y la necesidad de respetar los derechos humanos en el proceso.

El 26 de marzo el Consejo aprobó la resolución 1535 (2004) sobre la revitalización del Comité y el 30 el Presidente hizo una declaración sobre la prórroga de las disposiciones actuales relativas a la Mesa del Comité por seis meses (S/PRST/2004/8).

Tribunales penales internacionales para la ex Yugoslavia y para Rwanda

El 26 de marzo el Consejo aprobó la resolución 1534 (2004) sobre los tribunales penales internacionales para la ex Yugoslavia y para Rwanda, en la cual reiteró sus llamamientos a la cooperación de los Estados vecinos, reafirmó la estrategia de conclusión enunciada en la resolución 1503 (2003) y estableció un diálogo periódico bienal entre el Consejo y los Presidentes y Fiscales de los dos tribunales sobre los progresos hechos en la aplicación de las estrategias de conclusión.

Apéndice

Declaraciones a la prensa hechas por el Presidente del Consejo de Seguridad en marzo de 2004

Burundi (22 de marzo)

Esta mañana los miembros del Consejo de Seguridad oyeron una declaración del Sr. Sadry, jefe de la misión de evaluación enviada recientemente por el Secretario General a Burundi, sobre las novedades de la situación en ese país.

Los miembros del Consejo aprovecharon la ocasión para reafirmar el pleno apoyo al proceso de paz del Acuerdo de Arusha de 28 de agosto de 2000 y a las autoridades de transición.

Nuevamente expresaron preocupación por el mantenimiento de las hostilidades e instaron a todas las partes a actuar con moderación. Instaron a las Fuerzas Nacionales de Liberación del Sr. Rwasa (Palipehutu-FNL) y al Gobierno a continuar las conversaciones con miras a lograr, lo antes posible, una cesación completa de las hostilidades y la participación del Palipehutu-FNL en las instituciones de transición.

Alentaron a las autoridades de transición a adoptar sin demora los textos legislativos y reglamentarios necesarios para organizar las elecciones en el plazo previsto en el Acuerdo de Arusha.

Los miembros del Consejo tomaron nota de los progresos que se habían hecho en la preparación del programa de desarme, desmovilización y reinserción de los combatientes y exhortaron a las partes a que se comprometieran a cumplirlo sin demora. Alentaron a las instituciones financieras internacionales y a los países donantes a que prestaran apoyo al programa.

Los miembros del Consejo encomiaron los esfuerzos de los Estados de la Iniciativa Regional sobre Burundi y la Facilitación, en particular de Sudáfrica, y también de la Unión Africana, en favor de la paz en Burundi. También acogieron con agrado la acción de la Misión Africana en Burundi (MIAB) y de los contingentes sudafricano, etíope y mozambiqueño que la componen.

Los miembros del Consejo tomaron nota de las recomendaciones del último informe del Secretario General sobre una operación de mantenimiento de la paz en Burundi. Sin perjuicio de la decisión que tomara el Consejo sobre estas recomendaciones, invitaron a la Unión Africana a considerar la posibilidad de prorrogar el mandato de la MIAB, que expira el 2 de abril de 2004. Exhortaron a la comunidad internacional a que prestaran a la MIAB el apoyo financiero, material y logístico que necesitara entretanto.

Côte d'Ivoire (26 de marzo)

Los miembros del Consejo de Seguridad expresaron profunda preocupación por los acontecimientos que habían ocurrido en Côte d'Ivoire, en particular en Abidján, el 25 de marzo.

Subrayaron que el Consejo había aprobado el Acuerdo de Linas-Marcoussis. Este acuerdo político es la única solución para la crisis de Côte d'Ivoire.

Los miembros del Consejo recordaron el compromiso del Consejo de apoyar el proceso de solución pacífica en Côte d'Ivoire, como lo demuestra su decisión de desplegar una fuerza de mantenimiento de la paz con un mandato claro y robusto.

Los miembros del Consejo destacaron que todas las partes de Côte d'Ivoire debían contraer el mismo compromiso. No puede hacerse progreso alguno en la ejecución del Acuerdo de Linas-Marcoussis sin la determinación y dedicación de todos los actores del país. A ellos les incumbe en primer lugar asegurar, sin condiciones, la aplicación plena del Acuerdo de Linas-Marcoussis como se comprometieron a hacerlo en enero de 2003.

Los miembros del Consejo subrayaron que era indispensable cumplir sin demora y simultáneamente todos los compromisos contraídos en ese Acuerdo. Subrayaron, en particular, que era urgente adoptar los textos fundamentales previstos en el Acuerdo de Linas-Marcoussis, iniciar las operaciones de desarme de los combatientes y asegurar el redespigüe de la administración en todo el territorio.

Los miembros del Consejo subrayaron que era imperioso que todas las partes de Côte d'Ivoire siguieran participando plenamente en el gobierno. Instaron a todas las partes a actuar con responsabilidad y moderación, al servicio de Côte d'Ivoire y del pueblo de Côte d'Ivoire. Los miembros del Consejo insistieron en que incumbía a las autoridades de Côte d'Ivoire garantizar la seguridad de todos los ciudadanos del país.

República Democrática del Congo (2 y 31 de marzo)

2 de marzo

Los miembros del Consejo de Seguridad oyeron esta mañana una exposición del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre las novedades de la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Los miembros del Consejo reafirmaron el pleno apoyo a los esfuerzos del Gobierno de Unidad Nacional y Transición y al Representante Especial del Secretario General y al personal de la MONUC. Encomiaron en particular el papel que desempeña la MONUC para ayudar a resolver las tensiones recientes de Bukavu y para hacer frente a la violencia en Ituri, e instaron a todas las partes a colaborar en favor de la transición en la República Democrática del Congo.

Los miembros del Consejo tomaron nota con preocupación de la violencia y las matanzas que han cometido ciertos grupos armados de la región, en particular los que han atacado a la población local y a la MONUC. Condenan estas atrocidades con la mayor firmeza. Alientan a la MONUC, que tiene un mandato robusto, a hacer entender a los grupos armados que tales acciones ya no serán toleradas.

Los miembros del Consejo exhortaron a las autoridades congoleñas de transición a ejercer plenamente sus facultades en el este del país y en particular a hacer todo lo posible para que los responsables de esos crímenes no queden impunes. Subrayaron la importancia del nombramiento de gobernadores de provincia, que debe hacerse sin demora, y en forma transparente y concertada.

Los miembros del Consejo alentaron a todos los países de la región a acelerar la normalización de sus relaciones. Exhortan a los Estados de la región a desempeñar un papel constructivo, procurando en particular, en enlace con el Gobierno de Unidad Nacional y Transición y con la MONUC, impedir que los grupos armados que operan en Ituri y en Kivu del norte y Kivu del sur reciban apoyo desde el territorio de esos Estados.

31 de marzo

Los miembros del Consejo de Seguridad oyeron esta mañana una exposición del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la situación de la República Democrática del Congo. Conscientes de las dificultades que deben superarse para ejecutar el proceso de paz y reconciliación nacional, y en particular las elecciones previstas para 2005, reafirmaron el pleno apoyo a los esfuerzos hechos por el Gobierno de Unidad Nacional y Transición lo mismo que al Representante Especial del Secretario General y al personal de la MONUC, particularmente a la luz de la muerte de un soldado de mantenimiento de la paz en Bukavu el 29 de marzo.

Los miembros del Consejo tomaron nota de los acontecimientos graves que habían ocurrido el 28 de marzo en Kinshasa e instaron a todas las partes a procurar que no se comprometiera la transición. Esperan que ese incidente grave se aclare de manera rápida y transparente. Observaron con satisfacción la cohesión que habían demostrado el Presidente de la República y los cuatro Vicepresidentes y la rapidez de la respuesta del Gobierno de Unidad Nacional y Transición.

Los miembros del Consejo exhortaron a los líderes de la República Democrática del Congo a hacer todo lo posible para proseguir la ejecución total del Acuerdo global e inclusivo sobre la transición. Los instaron en particular a tomar las medidas necesarias para el desarme, la desmovilización y la reinserción de los combatientes, la reforma del sector de la seguridad, el pleno restablecimiento de la autoridad del Estado y la buena organización de las elecciones.

Recordaron la importancia que el Consejo de Seguridad asigna al respeto de la unidad y la soberanía de la República Democrática del Congo. A este respecto seguían particularmente atentos a la continuación de la violencia y a las infracciones de los derechos humanos, en particular en la parte oriental del país. Condenaron firmemente los incidentes en curso y recordaron a las partes que no habría impunidad.

Los miembros del Consejo subrayaron que era importante proseguir todos los esfuerzos encaminados a acelerar la celebración de la Conferencia Internacional sobre la Región del África Central y los Grandes Lagos. Alentaron a la República Democrática del Congo y a sus vecinos, particularmente a los que están al este del país, a seguir mejorando sus relaciones bilaterales y su cooperación.

Además instaron a todas las partes y a los Estados de la región a respetar el embargo de armas y a abstenerse de todo apoyo a las milicias armadas que actúan en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Iraq (2 de marzo)

Los miembros del Consejo de Seguridad condenan con la mayor energía los atentados terroristas horribles cometidos en Bagdad y en Kerbala, que han producido más de 100 muertos y cientos de heridos y cuyo único fin era agravar las tensiones entre las comunidades religiosas del Iraq el día de la fiesta de Ashura.

Los miembros del Consejo dan el más profundo pésame a todas las víctimas de los ataques y a sus familias.

Los miembros del Consejo reiteran el pleno apoyo a los esfuerzos que hace el pueblo iraquí para reconstruir el país y llevar adelante la transición política.

Haití (5 de marzo)

Los miembros del Consejo de Seguridad oyeron una exposición del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, el Sr. Jan Egeland, que describió la situación humanitaria sobre el terreno y la acción esperada de la comunidad internacional, en particular los organismos de las Naciones Unidas.

El Secretario General Adjunto destacó la necesidad de ayuda de emergencia en los sectores básicos de la alimentación, la atención médica, el agua y el saneamiento y observó que era imperioso restablecer la seguridad para que la ayuda pudiera llegar a los haitianos vulnerables.

Los miembros del Consejo pidieron nuevamente que todas las partes dieran acceso libre y seguro al personal humanitario, como se pide en la resolución 1529 (2004).

Los miembros del Consejo subrayaron la importancia del llamamiento que se hará la semana próxima en favor de Haití, en Puerto Príncipe y en Nueva York, e instaron a la comunidad internacional a responder rápida y generosamente.

Los miembros del Consejo acogieron con satisfacción las contribuciones de los países que aportan contingentes y tomaron nota de la información que se le había suministrado sobre el despliegue en Haití de la Fuerza Multinacional Provisional.

También acogieron con satisfacción que la Fuerza seguiría coordinando su acción con el Asesor Especial para Haití y la Misión Especial de la OEA para evitar que la situación humanitaria se agravara.

Los miembros del Consejo seguirán examinando atentamente la evolución de la situación en Haití, en particular la situación humanitaria.

Kosovo (26 de marzo)

Los miembros del Consejo de Seguridad condenaron enérgicamente el asesinato de dos policías, un policía ghanés de la MINUK y un miembro de los servicios de policía de Kosovo, ocurrido el 23 de marzo en Kosovo, y dieron el pésame a las familias de las víctimas y al Gobierno de Ghana.

Los miembros del Consejo reafirmaron que todo ataque contra la presencia internacional o los servicios de policía en Kosovo era intolerable, y pidieron a las instituciones provisionales de administración autónoma y a todos los habitantes de Kosovo que cooperaran con la MINUK y la KFOR para facilitar la investigación policial a fin de que los responsables del asesinato de esos policías y de otros delitos violentos fueran procesados.